



Ministerio de Relaciones Laborales



Superintendencia de Competencia Económica

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SCE-2023-INICPD-004-JR

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

20-07-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
RAMIREZ ENCALADA JESSICA XIMENA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE INVESTIGACION Y CONTROL DE PRACTICAS DESLEALES 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

PICHINCHA, QUITO – CARCHI, TULCÁN
CARCHI, TULCÁN – IMBABURA, IBARRA
IMBABURA, IBARRA – PICHINCHA, QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Nacional de Investigación y Control de Prácticas Desleales

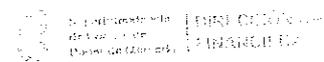
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: EDDY OJEDA, JESSICA RAMÍREZ, HOLGER LLERENA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME DE ACTIVIDADES

Jueves 13 de julio de 2023

- Salida de la ciudad de Quito a Tulcán 08h30
- Llegada a la ciudad de Tulcán – 13h00
- Realización de las encuestas 13h00 – 14h30
- Almuerzo en la ciudad de Tulcán 14h30
- Realización de las encuestas 15h00 – 17h00
- Finalización de encuestas 17h00
- Salida de Tulcán a la ciudad de Ibarra 17h00 – 19h00
- Cena en la ciudad de Ibarra 19h30
- Traslado al hotel 20h00



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
20-07-2023 14:45
G

Viernes 14 de julio de 2023

- Desayuno en la ciudad de Ibarra 08h00
- Realización de encuestas 08h30 – 13h00
- Finalización de encuestas 13h30
- Almuerzo en la ciudad de Ibarra 13h30 – 14h15
- Retorno a la ciudad de Quito 14h15
- Llegada a la ciudad de Quito 16h30

PRODUCTOS ALCANZADOS:

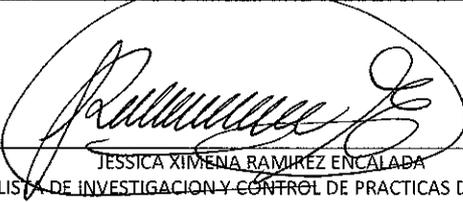
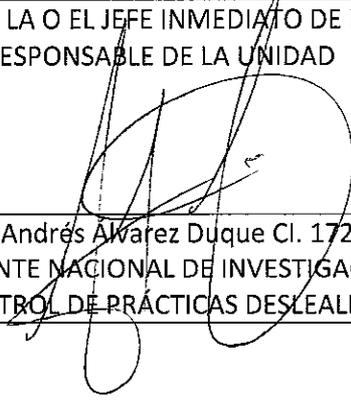
Como equipo designado, se cumplió con el levantamiento de encuestas, conforme lo dispuesto por el Intendente de la INICPD, mediante providencia 05 de julio de 2023 y que constan en el documento de "PLANIFICACIÓN DE LA FASE DE RECOLECCIÓN DE LAS ENCUESTAS EN LOS EXPEDIENTES No. SCPM-IGT-INICPD-4-2022, No. SCPM-IGT-INICPD-4-2023":

Carchi, Tulcán

- Av. Pichincha y Bolívar
- Av. Bolívar y Ayacucho, centro comercial Karacol Plus
- Av. Diez de agosto, alrededores Parque de la Independencia

Imbabura, Ibarra.

- Av. Fray Vacas Galindo &, Ibarra, Laguna Mall
- Av. Mariano Acosta 21-47, Plaza Shopping Center
- Av. José Ignacio Canelos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	13-07-2023	14-07-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:30	16:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEI-7126	Pichincha, Quito – Carchi, Tulcán	13-07-2023	08:30	13-07-2023	13:00
Terrestre	Institucional PEI-7126	Carchi, Tulcán – Imbabura, Ibarra	13-07-2023	17:00	13-07-2023	19:00
Terrestre	Institucional PEI-7126	Imbabura, Ibarra – Pichincha, Quito	14-07-2023	14:15	14-07-2023	16:30
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 JESSICA XIIMENA RAMIREZ ENCALADA ANALISTA DE INVESTIGACION Y CONTROL DE PRACTICAS DESLEALES 2 CC: 1722382163			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Econ. Gabriela Arias Barros Cl. 1722798988 DIRECTORA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PRÁCTICAS DESLEALES			 Abg. Carlos Andrés Álvarez Duque Cl. 1720660354 INTENDENTE NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PRÁCTICAS DESLEALES			